

ACUERDOS JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD DE 20 DE JULIO DE 2020

1. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL GRADO EN ESTUDIOS INGLESES

Se aprueba el Modifica presentado condicionado a la revisión que haga especialmente el Vicedecano de Ordenación Académica, Eduardo Valls.

2. APROBACIÓN DE RECONVERSIÓN DE PLAZAS DE ASOCIADO.

Se aprueba la reconversión de 2,5 plazas de Profesor Asociado (6+6 horas) por una plaza de Profesor Ayudante Doctor del Departamento de Estudios Ingleses.

3. NOMBRAMIENTO TUTORES EN PRÁCTICAS EXTERNAS

D. JOAQUÍN AGUILAR ESTEBAN
CEIP Santa Teresa de Jesús
Grado en Estudios Ingleses

D.^a MARÍA LUISA BARZANO MESONERO
IES José Saramago
Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas

D. ALBERTO DÍAZ ESTEBAN
Facultad de Filología de la UCM
Máster en Letras Digitales: Estudios Avanzados en Textualidades Electrónicas

D.^a SUSANA GARCÍA ESTÉVEZ
Colegio Juan Pablo II Guadarrama, S.L.
Grado En Estudios Ingleses

D. BERNARDO LLAMAS MOYA
Universidad Politécnica de Madrid
Grado en Traducción e Interpretación

DÑA. PALOMA SANCHEZ
Universidad Nacional de Educación a Distancia
Máster en Letras Digitales: Estudios Avanzados en Textualidades Electrónicas

Dr. ESTER ARIADNA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ
Facultad De Filología
Grado en Estudios Ingleses

D. TEMIRKHON TEMIRZODA
Asociación Arco Fórum
Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas

D.^a MELANIE WERDER
TEAMAD-Plataforma digital para la investigación y divulgación del teatro contemporáneo en Madrid
Máster Universitario en Teatro y Artes Escénicas

4. NOMBRAMIENTO COLABORADORES EN DOCENCIA PRÁCTICA PARA EL CURSO 2020-2021.

D.^a Cristine ZANAROTTI PRESTES ROSA
Actividad concreta de colaboración: “HUMAN CENTERED DESIGN' PARA LOS ESTUDIANTES”
Centro actividad profesional: Facultad de Filología

5. MODALIDADES DE EXAMEN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE DEL CURSO 2019-2020.

Se acuerda que para las asignaturas correspondientes al segundo semestre los exámenes serán online o a distancia, los TFGs y los TFMs se defenderán igual que se ha hecho en la convocatoria ordinaria y solamente se abre la posibilidad de que para las asignaturas del primer semestre los profesores puedan solicitar su examen presencial.

6. MODALIDADES DE DOCENCIA PARA EL CURSO 2020-2021

Se propone un marco de docencia semipresencial, teniendo en cuenta los documentos oficiales, las medidas de seguridad indicadas por la sección de Prevención de Riesgos Laborales y las características de nuestra facultad.

Se aprueba la propuesta de un tercio de presencialidad para los Grados, a la vista de datos reales de matrícula habrá que hacer las divisiones concretas, por titulaciones. De manera que los alumnos de una titulación vayan la misma semana.

En la docencia de los Másteres las Coordinaciones de estas titulaciones decidirán el mayor o menor grado de presencialidad partiendo de un tanto por ciento mínimo.

Respecto a las actividades de Doctorado, no presentan gran dificultad organizativa, por lo que se podrían realizar, cumpliendo siempre con las medidas.